

Real orden de 8 de Sept^{bre} de 1786 9-9

Tabaco

103

Tabaco

Empleados

N.º de p.^o q.^o uno fuese mejorado en
destino



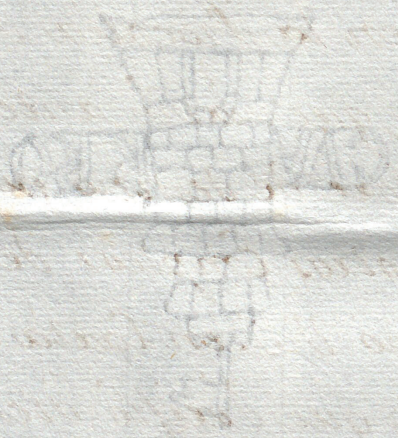
6

Enterado el Rey de lo expuesto por D. Baltazar Padron, Fiscal de Pr.^a Hacienda, y Adm.^{te} de la Prenta del Favao en la Provincia de Maracaybo, a cerca del buen desempeño de los Empleos que exerce, poniendo la Prenta del Favao en el ventajoso estado en que se halla en dicha Provincia, y demas Servicios que ha conrraido en ella, y en la Fiscalia de Pr.^a Hacienda de Puerto Rico, que sirvió anteriormente pidiendo se le mejorase de destino por la Carrera de las Letras, o en otros Empleos de Pr.^a Hacienda, y de lo que informo V. S. en Carta de 9 de Julio de 1785. n.^o 346. con que dixisè dicha instancia, me manda S. M. prevenir a V. S. tenga presente al Intererado para proponerle quando haya vacante de mejor destino en el distrito de esa Intendencia de su Cargo. Diose que a V. S. m. p. a. San Ildefonso 8 de Septiembre de 1786.

Sonora


D.

oy
S. Intendente de Caracas.



Granada

10

Dr. Antonio de Caceres



1677
1678
1679
1680
1681
1682
1683
1684
1685
1686
1687
1688
1689
1690
1691
1692
1693
1694
1695
1696
1697
1698
1699
1700

1701
1702
1703
1704
1705
1706
1707
1708
1709
1710
1711
1712
1713
1714
1715
1716
1717
1718
1719
1720

